INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
Fecha Entrega del Informe: 03 días del mes de Junio de 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL:

Contrato No:
123 DE 2025

Orden de compra:
NO APLICA

Contratante:
ESCUELA DE FORMACIÒN DEL INPEC

Tipo de Contrato:
PRESTACION DE SERVICIOS

Contratista:
ROSALIA QUIMBAYA CORTES

Fecha Acta de Inicio:
31 DE MARZO DE 2025

Fecha de Contrato:
31 DE MARZO DE 2025

Fecha emisión orden de compra:
NO APLICA

Valor inicial del Contrato:
$6.432.120, 000

Valor final del Contrato:
$6.432.120, 000

Plazo de ejecución:
HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025

II. ANTECEDENTES

El presente informe final de actividades nace del contrato No.**123 DE 2025** celebrado entre **LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEL INPEC** y **ROSALIA QUIMBAYA CORTES**, el plazo de ejecución del contrato es de 31 DE MARZO DE 2025 a partir del acta e inicio firmada.

ADICIÓN: NO: X SI :_____ **FECHA:** NO APLICA

PRORROGA: NO: X SI :_____ **FECHA:** NO APLICA

MODIFICACIÓN: NO: X SI :_____

Si aplica modificación por favor anexar documentos de la modificación.

III. OBLIGACIONES TÉCNICAS:

Objeto del contrato:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DE AULA EN LA ESCUELA PENITENCIARIA REGIONAL ACACIAS INPEC, PARA DICTAR EL MÓDULO DE LEGISLACIÓN PENITENCIARIA CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS EN EL PROGRAMA INSTRUCCIÓN BASICA PARA AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DEL PRIMER CONTINGENTE DE 2025.

Descripción de Actividades:

El contratista a cumplido con el desarrollo del plan curricular establecido por la Escuela de formación para la ejecución del programa y el módulo para el cual se contrató, De igual forma con el cumplimiento del syllabus , aplicando los conocimientos y presentó el tema del día conforme al syllabus. Demostró dominio del contenido, relacionándolo con casos del ámbito penitenciario y carcelario colombiano. Utilizó estrategias pedagógicas variadas, identificó estudiantes que requerían apoyo y aplicó medidas adecuadas. Mantuvo el orden y el respeto en el aula, resolvió dudas, promovió la autoevaluación y reconoció los buenos desempeños. Se optimizó el tiempo de clase según lo programado.

Obligaciones Específicas del contratista:

ITEM	ACTIVIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
1	Desarrollar la totalidad del contenido del Módulo del PROGRAMA DE FORMACION ACADEMICA EN INSTRUCCIÓN BASICA PARA AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA DEL INPEC, PRIMER CONTINGENTE 2025 - PRIMER PERIODO -, de acuerdo con el módulo previamente establecido por la Institución.		X
2	Al finalizar el módulo contratado como resultado del trabajo académico desarrollado por el docente en el aula y como expresión de su experticia en la materia, este deberá hacer entrega del Syllabus o plan docente correspondiente al respectivo módulo contratado, en el formato PA-GC-P03-F08 del sistema de gestión integrado del INPEC, a la subdirección académica de la Escuela de Formación en formato digital, de acuerdo con el cronograma concertado con esta subdirección.		X
3	Responder por el buen uso de los bienes entregados por la Escuela de Formación y/o Centro de Instrucción para el ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines diferentes a los concertados.		X
4	Asistir puntualmente a todas las clases de acuerdo horario y cronograma establecido.		X
5	Dar cumplimiento al cronograma establecido para la aplicación de evaluaciones, exigencias de trabajo, entrega de calificaciones, dentro de los términos señalados en el Manual Académico de la Dirección Escuela de Formación.		X
6	Dar a conocer las notas a los estudiantes, atender y canalizar los reclamos al respecto y apoyarlos, para lograr su mayor rendimiento académico e integral en la formación de los educandos.		X
7	Proveerse de ayudas didácticas requeridas para garantizar la correcta asimilación de la Instrucción por parte de los estudiantes.		X
8	Presentar oportunamente al Supervisor, los requerimientos para el desarrollo del módulo, antes de iniciar el periodo académico.		X
9	Informar al Supervisor de la Escuela de Formación toda novedad u observación para el cabal cumplimiento de los objetivos del curso		X
10	El (la) CONTRATISTA deberá dar cumplimiento al cronograma establecido, para la aplicación de evaluaciones, exigencias de trabajo, entrega de calificaciones, en los períodos que establezca el cronograma del curso respectivo y de acuerdo a los formatos dispuestos para tal fin, al Grupo de Registro y Control conjuntamente con el Syllabus físico de clases y la lista de asistencia a clases de estudiantes, debidamente diligenciados, a más tardar el día siguiente hábil a la terminación del periodo académico.		X
11	El (la) CONTRATISTA instructor, deberá firmar las planillas de asistencia diariamente.		X
12	Diligenciar y hacer entrega del Instrumento "Evaluación de programas presenciales o virtuales - aporte docente, instructor, tutor o facilitador"		X
13	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la Subdirección Académica de la Escuela de Formación.		X
14	Informar a la Dirección y/o a la Subdirección Académica de la Escuela de Formación o Centro de Instrucción toda novedad u observación para el cabal cumplimiento de los objetivos de la Escuela de Formación.		X
15	El (la) CONTRATISTA deberá dar cumplimiento al cronograma establecido, para la aplicación de evaluaciones, exigencias de trabajo, entrega de calificaciones, en los períodos que establezca el cronograma del curso respectivo y de acuerdo a los formatos dispuestos para tal fin, al Grupo de Registro y Control conjuntamente con el Syllabus físico de clases y la lista de asistencia a clases de estudiantes, debidamente diligenciados, a más tardar el día siguiente hábil a la terminación del periodo académico.		X
16	Dar cumplimiento en lo establecido en el Manual Académico de la Dirección Escuela de Formación.		X

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Fecha Entrega del Informe: 03 días del mes de Junio de 2025

17	Diligenciar todo lo concerniente al usuario del SECOP II para la creación del presente contrato como lo establece la Agencia de Colombia Compra Eficiente		X
OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES		

En caso de no cumplir indicar las circunstancias de los presuntos incumplimientos y justificar las respuestas.

IV. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

- **Cumplir con el contrato:** A la fecha se ha ejecutado el 100 % de las actividades, en cumplimiento al cronograma de actividades propio del contrato (Anexar evidencias y justificar).
- **Balance Financiero:**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$6.432.120, 000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$6.432.120, 000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$6.432.120, 000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO QUE LIBERAR	$0

✓ **Calificación de los bienes y servicios:**

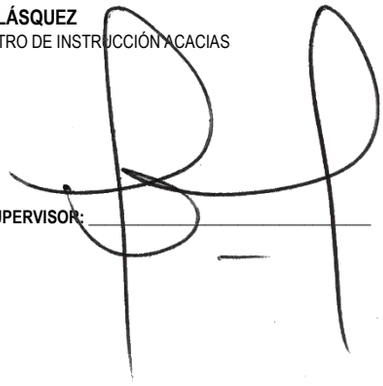
EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
X			

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, se deja constancia que el contratista cumplió con el objeto del contrato.

Por lo anterior se firma a los 03 días del mes de Junio de 2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOSÉ AURELIO CAÑÓN VELÁSQUEZ
CARGO DEL SUPERVISOR: COMANDANTE OPERATIVO CENTRO DE INSTRUCCIÓN ACACIAS

FIRMA DEL SUPERVISOR:



Revisó: IN. José Aurelio Cañón Velásquez / Comandante operativo
Elaboró: Dg. Diego Ruiz Forero / Secretario Académico C.I
Fecha de Elaboración:03 días del mes de Junio de 2025